

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE

"EQUIS C.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "EQUIS C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de febrero de 1985 ante el Notario Décimo Noveno del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Novoa Montalvo, Director General Administrativo y Financiero, Encargado del Despacho en Quito de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 85-1-1-1- de 00315 de 15 FEBRERO 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 535, tomo 116, del 26 de abril de 1985.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Ing. Xavier Humberto Baquero Dirani, Liana de las Mercedes Dirani Aguilar de Merino, Patricia de Lourdes Merino Jaramillo de Vásquez, María Valeria Merino Dirani y Juan Enrique Arnaldo Merino Jaramillo; todos por sus propios derechos, de estado civil casados los tres primeros y solteros los dos últimos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito. Además comparecen: la señora Ximena Yolanda Merino de Baquero, en su calidad de cónyuge del Ing. Xavier Humberto Baquero Dirani; y, el señor Francisco Aquino Negro, en su calidad de Gerente y Apoderado del Banco del Pacífico S.A., Sucursal Quito, para efectos de autorizar la transferencia de dominio del bien inmueble que el Ing. Xavier Humberto Baquero Dirani aporta a la Compañía "EQUIS C.A."
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "EQUIS C.A." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía será la prestación de servicios de asesoría profesional en los campos de la administración de empresas; la representación de compañías nacionales o extranjeras; la negociación, administración y permuta de inmuebles.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$ 500.000,00 dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

"EQUIS C.A."

-3-

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$ 4.000,00 en numeraario; y \$ 495.000,00 en especie.

El accionista que paga en especie mediante el aporte de un bien inmueble es el Ing. Xavier Humberto Saquero Mirani.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto; a excepción de Minerva Yolanda Merino de Saquero y Francisco Aquino Negro, quienes comparecen para los fines que quedan indicados.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Gerente General, Presidente y Vicepresidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General, quienes actuarán de consuno o separadamente.

Quito, 2 MAYO 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
12-III-85
104